COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME

INFORME DE EVALUACIÓN

LPN N° 10 /21

"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS"

ID Nº 399.039

INFORME: EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL, FORMAL, PRECIO, CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA, EVALUACIÓN DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN

2021

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 1

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/21 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS" ID Nº 399.039.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 14:00 horas del día jueves 05 de agosto de dos mil veintiuno, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 178 de fecha 18 de junio de 2021, presidido por el **GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Sub Alternos y Sub Oficial, nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/21 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS" ID Nº 399.039**, convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO: CAP INT HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA (CF N° 5)

MIEMBROS: CNEL DCEM JUANA MARÍA G. FRANCO DE OLMEDO (DISERSANFA)
CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)
CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO (DISERSANFA)
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRÍTEZ JORGGE (COMLOG)
CAP N SAN LILIAN JUDITH CANTERO DE MANCUELLO (DISERSANFA)
TTE INT MARCELO ODILÓN BENÍTEZ CANO (COMLOG)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. **Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.**
2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por ítems y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, Capacidad Legal, Financiera y Técnica para cumplir con el contrato).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por ítem.

Hechas las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del C. E. las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 46/2021;
- Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado;

- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03; y
- Carpeta de ofertas Originales.

A continuación, se detalla el listado de las empresas que han presentado su oferta, dentro de los plazos establecidos en la carta de invitación: Recepción de ofertas hasta las 08:00 hs. del día jueves 05 de agosto de 2021.

N°	OFERENTES	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	EUROQUÍMICA S.A.	05/08/2021: 07:00
2	GT SCIENTIFIC S.A.	05/08/2021: 07:15
3	ÍNDEX S.A.C.I.	05/08/2021: 07:30
4	INFOTEC S.A.	05/08/2021: 08:20

Cabe mencionar que el oferente INFOTEC S.A. ha presentado su oferta fuera del horario establecido siendo las 08:20 hs, consideran que la hora tope de presentar por tanto su oferta no será abierta y será devuelta al oferente.

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	POLIZA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS/ DECLARACIÓN JURADA	MONTO ASEGURADO POR (en Gs.)	VIGENCIA EN DIAS	CARPETA ORIGINAL FOLIADA
1	EUROQUIMICA S.A.	80061211-6	104.280.000	ROYAL SEGUROS S.A.	9.000.000	181	1 Original con copia, 27 hojas foliadas
2	GT SCIENTIFIC S.A.	80000084-6	1.539.418.581	ASEPASA SEGUROS	75.000.000	181	1 Original con copia, 137 hojas foliadas
3	INDEX S.A.C.I.	80002742-6	1.001.259.200	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS	80.000.000	160	1 Original con copia, 216 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS/SI/NO/ACTIVO EN EL SIPE

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	La garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida/Declaración Jurada	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren la facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	EUROQUÍMICA S.A.	1.652.853	Si	Si	Activo	Activo
2	GT SCIENTIFIC S.A.	1.652.754	Si	Si	Activo	Activo
3	ÍNDEX S.A.C.I.	1.652.762	Si	Si	Activo	Activo

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE CORREOS PROPORCIONADOS POR LOS OFERENTES

EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO DECLARADO:
EUROQUÍMICA S.A.	licitaciones@euroquimica.com.py
GT SCIENTIFIC S.A.	licitaciones@gtscientific.com.py/ licitación2@gtscientific.com.py
ÍNDEX S.A.C.I.	licitación@index.com.py

Observaciones:

La representante de la empresa ÍNDEX S.A.C.I VIVIANA RAQUEL CABALLERO MUSSO C.I.P. N° 1.936.738 deja constancia de cuanto sigue.

- La Empresa GT SCIENTIFIC S.A. no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, tampoco se observa catálogo insertos CLV para visualizar lo observado, para el Lote N° 2.

El Comité de Evaluación tendrá en cuenta a la observación realizada: por el oferente en cuanto a la falta de presentación de las documentaciones formales en la etapa correspondiente, siempre y cuando sean aptos de ser analizados y evaluados.

Primeramente se verificará la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07) que se encuentra dentro del formulario carta de oferta presentado por los oferentes.

N°	OFERENTE	C. I. N°	Nombre y Apellido	Firmante de la oferta/Miembros (Propietario/a / Director/a / Presidente /Gerente / Titular / Representante Legal / Apoderado/a / Socio Director)	Verificado en el SINARH en fecha 09 de agosto de 2021 - Se encuentra afectado. - No se encuentra afectado.
1	EUROQUIMICA S.A.	4.611.788 327.840 1.774.375 3.314.934	Valeria Alejandra Ayala Rodas Jorge Vourliotis Andrea Paola Rienzi Zucocolillo Marcelo Rienzi Zuccolillo	Apoderada Legal (firmante de la oferta) Accionista Accionista Director Titular	No se encuentran afectados
2	GT SCIENTIFIC S.A.	2.482.702 1.045.196 1.245.713 998.452 871.212	Diego Felipe Sanabria Filartiga Christian Aldo Harrison Paleari Mariangel Manzoni de Harrison Maria Concepción Jara de Fernández Mirtha Olmedo Caro	Representante Legal (firmante de la oferta) Presidente Vice Presidente Director Suplente Apoderada	No se encuentran afectados
3	INDEX S.A.C.I	1.936.738 202.099 701.779 701.781 701.780	Viviana Caballero Musso Ernesto Gerardo Wasmosy Monti Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt Karin María Wasmosy de Bosmans María Verónica Wasmosy de Gunther	Representante Legal (firmante de la oferta) Representante Legal Representante Legal Representante Legal Representante Legal	No se encuentran afectados

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

1.- EUROQUÍMICA S.A.: La Señora Valeria Alejandra Ayala Rodas

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617848

1617848

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que VALERIA ALEJANDRA AYALA RODAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA mayor de edad, con Cedula de Identidad Civil N° 4.611.788 se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SPP a la fecha de expedición d la Constancia como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los organismo de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o contratados (Altas y Bajas)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

El Señor Jorge Vourliotis Andrea

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617870

1617870

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que JORGE VOURLIOTIS ANDREA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA NATURALIZADA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 327840, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

La Señora Paola Rienzi Zuccolillo

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617881

1617881

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que PAOLA RIENZI ZUCCOLILLO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1774375, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Señor Marcelo Rienzi Zuccolillo

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617888

1617888

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARCELO RIENZI ZUCCOLILLO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3314934, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
No registra datos					

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

2.- GT SCIENTIFIC S.A: El Señor Diego Felipe Sanabria Filartiga

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617923

1617923

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2482702, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto
2,482,702	DCCIÓN DE ADM.Y FINANZ.DE LA ARMADA PARAGUAYA	TTE. FRAGATA (10 AÑOS 1 MES)	CARGO PERMANENTE	2,015	111
2,482,702	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APORTE JUBILATORIO	-	0

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
No registra datos						

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

De conformidad al Art 40 Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para contratar No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta Ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipales.

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista……..

Cabe señalar que el Sr Diego Felipe Sanabria Filártiga es personal de las FFAA de la Nación, que presta servicio en la Paraguaya, no guarda relación directamente con el Comando Logístico y la UOC N° 5 perteneciente a otra Fuerza singular, por tanto no interviene en cualquiera de las etapas del procedimiento de la contratación, como así tampoco ha formado parte en los últimos 6 meses dentro del Comando Logístico o unidades dependientes.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Señor Christian Aldo Harrison Paleari

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617944

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1045196, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

La Señora Maríangel Manzoni de Harrison

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617963

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIANGEL MANZONI DE HARRISON, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1245713, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

La Señora María Concepción Jara de Fernández

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1620461

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIA CONCEPCION JARA DE FERNANDEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 998452, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

La Señora Mirtha Olmedo Caro

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1617936

1617936

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MIRTHA TERESA OLMEDO CARO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 871212, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Funcion Publica SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cedula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

3.- INDEX S.A.C.I.: La Señora Viviana Caballero Musso

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1618027

1618027

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que VIVIANA RAQUEL CABALLERO MUSSO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1936738, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

El Señor Ernesto Gerardo Wasmosy Monti

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1618002

1618002

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ERNESTO GERARDO WASMOSY MONTI, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 202099, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Señor Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1618007

1618007

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que ERNESTO BENIGNO WASMOSY SCHMIDT, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701779, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

La Señora Karin María Wasmosy de Bosmans

COMANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1618010

1618010

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que KARIN MARIA WASMOSY DE BOSMANS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 701781, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

La Señora María Verónica Wasmosy de Gunther

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 1618020

1618020

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIA VERONICA WASMOSY DE GUNTHER, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil Nº 701780, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaria de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO

Conforme a los análisis realizados en el SINARH, los oferentes y representantes no se encuentran afectados.

CORRECCION ARITMÉTICA:

Se procede a realizar la corrección aritmética en el caso que hubiera.

Una vez verificados y vuelto a sumar los precios unitarios por las cantidades ofertadas en el Cuadro Comparativo de Precios elaborado, se constata que existe un error aritmético en la sumatoria total de la oferta de la Firma GT SCIENTIFIC S.A., en los Lotes N° 2 y 5, por lo cual se procede a solicitar por Nota en fecha 05 de agosto del corriente, la aceptación de la corrección correspondiente.

Nº	LOTE	Monto total del lote presentado	Conformidad aceptada por error aritmética (del lote 2 y 5)
1	Lote 1 - Hematología	105.000.000	105.000.000
2	Lote 2 - Química e Inmunología	925.906.800	878.348.700
3	Lote 3 - Crasis Sanguínea	86.610.000	86.610.000
4	Lote 4 - Gases y Electrolitos	77.400.000	77.400.000
5	Lote 5 - Bacteriología	210.710.231	201.710.957
6	Lote 6 - Hemocultivo	65.433.550	65.433.550
7	Lote 7 - Orina	77.358.000	77.358.000
8	Lote 8 - Items Varios	No cotiza	No cotiza
	Total ofertado	**1.539.418.581**	**1.491.861.207**

El monto total ofertado por el oferente GT SCIENTIFIC S.A Gs: 1.491.861.207

- Habiendo transcurrido el plazo indicado para responder al requerimiento realizado, el oferente GT SCIENTIFIC S.A. ha dado su conformidad y la aceptación del mismo quedando como sigue:

Quedando como sigue los montos de las ofertas:

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA por los oferentes (en Gs.)
1	EUROQUIMICA S.A.	104.280.000
2	INDEX S.A.C.I.	1.001.259.200
3	GT SCIENTIFIC S.A.	1.491.861.207

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se han analizado detalladamente el contenido de cada uno.
Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8: **Garantía del 5 % del monto total ofertado:**			OFERENTES	
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**EUROQUÍMICA S.A.** Monto Total de la Oferta **Gs. 104.280.000** **(Lote ofertado: Lote 1)** Garantía: 5 % del monto ofertado Gs **5.214.000** **Garantía Presentada:** **Gs 9.000.000** **(Cubre la garantía)** Plazo Garantía: 150 días A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 181 días (Cubre)**	**ÍNDEX S.A.C.I.** Monto Total de la Oferta **Gs. 1.001.259.200** **(Lote ofertado: Lote 2 y 6)** Garantía: 5 % del monto ofertado Gs **50.062.960** **Garantía Presentada:** **Gs 80.000.000** **(Cubre la garantía)** Plazo Garantía: 150 días A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 160 días (Cubre)**	**GT SCIENTIFIC S.A.** Monto Total de la Oferta **Gs. 1.491.861.207.** **(Lote ofertado: Lote 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7)** Garantía: 5 % del monto ofertado Gs **74.593.060,35** **Garantía Presentada:** **Gs 75.000.000** **(Cubre la garantía)** Plazo Garantía: 150 días A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 181 días (Cubre)**
1	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida por el monto total de los items / Declaración Jurada (5 %), **plazo 150 días**:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Este Comité de Evaluación manifiesta que las ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha y hora en que se han presentado, teniendo presente que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por **LOTE**.

1. EUROQUÍMICA S.A.
2. ÍNDEX S.A.C.I.
3. GT SCIENTIFIC S.A.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/21 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS" ID Nº 399.039** siendo las 17:30 horas del día viernes 06 de agosto de 2021.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho.

MARCELO ODILÓN BENÍTEZ CANO
TTE INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

LILIAN JUDITH CANTERO DE MANCUELLO
CAP N SAN – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT – Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
CAP N DEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

JUANA MARÍA G FRANCO DE OLMEDO
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

GRAL BRIG MARCIAL ARTURO RIVAS MAIDANA
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

ACTA 2

ACTA DE EVALUACIÓN EXPUESTOS EN EL PBC COMO REQUISITOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR Y DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL – DOCUMENTOS SOLICITADOS Y/O ACLARACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 10/21 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS" ID Nº 399.039.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero Nº 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día lunes 09 de agosto de 2021, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (M.C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que deberá basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo Nº 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. **Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por <u>lote</u> y solicitud de documentos formales no presentados en el acto de apertura, capacidad legal, financiera y técnica para cumplir con el contrato**).
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por lote.

<u>SEGUNDA ETAPA</u>

Seguidamente se menciona a las ofertas que se ajustan satisfactoriamente <u>al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial</u>, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha, y hora en que se han presentado, teniendo presente que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados por LOTE.

1. EUROQUÍMICA S.A.
2. ÍNDEX S.A.C.I.
3. GT SCIENTIFIC S.A.

Seguidamente se procede a ordenar **<u>por lote de menor a mayor</u>** precio las ofertas, conforme al siguiente cuadro:

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE PRECIO OFERTADO DE LOS OFERENTES POR LOTE, APTOS DE SER ANALIZADOS

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta EUROQUÍMICA S.A.	2da Oferta GT SCIENTIFIC S.A.
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
1	Lote 1 - Hematología, Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 104.280.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica	Gs. 105.000.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta GT SCIENTIFIC S.A.	2da Mejor Oferta INDEX S.A.C.I.
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
2	Lote 2 - Química e Inmunología, Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 878.348.700 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica	Gs. 948.609.200 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta GT SCIENTIFIC S.A
		Precio Total del LOTE
3	Lote 3 - Crasis Sanguínea Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 86.610.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta GT SCIENTIFIC S.A
		Precio Total del LOTE
4	Lote 4 - Gases y Electrolitos Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 77.400.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta GT SCIENTIFIC S.A
		Precio Total del LOTE
5	Lote 5 – Bacteriología Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 201.710.957 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta INDEX S.A.C.I. Precio Total del LOTE	2da Oferta GT SCIENTIFIC S.A Precio Total del LOTE
6	Lote 6 – Hemocultivo Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 52.650.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica	Gs. 65.433.550 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Lote N°	Descripción	1ra Oferta GT SCIENTIFIC S.A Precio Total del LOTE
7	Lote 7 - Orina Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 65.433.550 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Lote N°	Descripción	
8	Lote 8 - Items Varios Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	SIN OFERTA

Como se puede ver en los cuadros anteriores, el mejor precio en cada lote, el cual será evaluado en primer lugar en la etapa que corresponde:

1.- EUROQUIMICA S.A.: Mejor precio en el Lote N° 1.
2.- GT SCIENFIC S.A.: Mejor precio en el Lote N° 2, 3, 4, 5 y 7
2.- INDEX S.A.C.I.: Mejor precio en el Lote N° 6.

Lote que no fue cotizado: Lote N° 8, el cual será declarado desierto conforme a lo establecido en el Art. 30 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Inc. a) Que no se hubiera presentado oferta alguna;

Cabe resaltar que fueron verificados los documentos presentados, tanto sustanciales y formales.
Los documentos formales, que no fueron presentados con la oferta, serán solicitados al oferente apto de ser analizado por cada **lote**, en caso de que no los presente y no cumpla con los requisitos exigidos, se solicitará a la siguiente oferta, de la mejor oferta de cada **lote** hasta la última oferta, si la mejor oferta cumple, en la presentación de los documentos solicitados y a la vez cumpla con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, será propuesta para la recomendación de adjudicación y no será preciso verificar ni solicitar más documentos a la oferta que le sigue en precio.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Una vez verificados los documentos de los oferentes, donde se busca la existencia de productos de origen nacional, se constata que los oferentes **EUROQUÍMICA S.A. , GT SCIENTIFIC S.A. y el oferente ÍNDEX S.A.C.I,** presentan bienes de productos importados, por tanto no se solicitará la presentación de dicho documento.

La no presentación del mismo del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio, y si ninguno presenta, no se aplicará el margen de preferencia (en este caso los bienes ofertados son productos importados).
Por tanto: NO SE APLICA EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL, porque los bienes ofertados son productos importados.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para las contrataciones realizadas por Unidades Operativas, que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante , ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante , agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare ser la más baja, será seleccionada para la adjudicación, en caso contrario, se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona, y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

- **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Inciso **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza, cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles, que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.
- El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas **para la adquisición de servicios**, de acuerdo a lo estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo N° 64 Márgenes de preferencia, Inciso b)…**
- El presente proceso de contratación es realizado a fin de **adquirir bienes** tales como: **Adquisición de Reactivos Varios para el Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos.**
- Por lo mencionado más arriba, el margen de preferencia local no será aplicado a los Oferentes del presente proceso de contratación.

El margen de preferencia local APLICA/NO APLICA: **NO APLICA**.

Se evaluarán agrupándose las ofertas **por lote de menor a mayor precio**, teniendo en cuenta que la **adjudicación es por lote**, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias, y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia, cuando correspondan, (aclarando que hubo correcciones aritméticas, no se aplicará el margen de preferencia nacional, y no se aplica margen de preferencia local), analizando el suministro de Documentos de Carácter Formal y Capacidad Técnica con las Especificaciones Técnicas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS

(ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, si los hubiera, y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%), para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%), para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicada a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional".

De conformidad al Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. .....
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, **como muestras, especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.**
4. **En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.**

   Si ninguno de los oferentes cumple con los requisitos exigidos, el lote será desestimado y se declarará desierto.

   Si ninguno de los oferentes cotiza, el lote será declarado desierto.

Seguidamente se procede a ordenar **por lote de menor a mayor** precio las ofertas, conforme se detalla a continuación:

Los oferentes aptos de ser evaluado son: Oferente EUROQUIMICA S.A. (en el lote 1 como mejor precio); **el oferente GT SCIENTIFIC S.A.** (en los lotes 2, 3, 4, 5 y 7 como mejor precio) y el oferente **INDEX S.A.C.I**. (en el lote 6 como mejor precio).

LOTE N° 1: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta EUROQUÍMICA S.A.	2da Oferta GT SCIENTIFIC S.A.
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
1	Lote 1 - Hematologia, Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 104.280.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica Catálogo : Sí presenta	Gs. 105.000.000 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica Catálogo : Sí presenta

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es del oferente **EUROQUIMICA S.A., la** cual será evaluada en primer lugar como la mejor oferta en precio:

								EUROQUIMICA S.A.				
LOTE NRO: 1												
Lote 1 - Hematologia , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No												
Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	%	Precio total
1	Kit determinación para hemograma automatizado	12.144	13.966	9.108	Determinación	UNIDAD	12.000	Urit	China	8.690	-28,44%	104.280.000
										Precio Total		104.280.000

Especificación Técnica	Catálogo presentado-Imagen
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA EQUIPO EN COMODATO Y LO SOLICITADO COMO SOPORTE **Lote 1 - REACTIVOS E INSUMOS PARA EL HEMOGRAMA** **CANTIDAD DE EQUIPOS** Un 1 (uno) equipo automatizado de 5 partes para hemograma con gradillas en rack. Hemograma automatizado: Debe contar con interfaces y equipos informáticos necesarios para la visualización e impresión de resultados que requiera el equipo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Medición mínima: 24 parámetros hematológicos. Recuento total de glóbulos blancos, recuento diferencial de las 5 poblaciones, contaje relativo y absoluto de neutrófilos, eosinófilos, basófilos, linfocitos, monocitos, recuento de células inmaduras. Recuento de eritrocitos, concentración hemoglobina, hematocrito, índices Hematimétricos. Recuento de reticulocitos para un 4 % del total de determinaciones Recuento de plaquetas y sus variaciones Sistema de aspiración: Capacidad de procesamiento automática (tubo cerrado) y manual (tubo abierto) Velocidad de procesamiento:60muestras/hora como mínimo	CUMPLE

Dilución: automática Volumen de muestras:hasta200µl de sangre para sistemas cerrados como mínimo Alarmas: Mensajes de error Panel de teclado: Con visor de resultados Software: español Hardware: Poseer puerto para conectarse a sistema informático. Deberá contar con los accesorios y/o complementos pertinentes para que puedan soportar posibles variaciones de voltaje (UPS) Almacenamiento de datos : Archivo mínimo de datos 10.000 resultados, incluyendo los gráficos respectivos y archivos para datos de control de calidad. El equipo debe estar conectado al software de gestión del Laboratorio, para la conexión y transferencia de la información del equipo al sistema de gestión del laboratorio. El proveedor es el responsable de la calibración del equipo siempre que sea necesario. Con guia de auto-calibración on line . Debe 40/82 incluir reactivos, Controles de Calidad de 3 niveles diarios (bajo, medio y alto), calibradores, detergentes, diluyentes, lisantes, lavador enzimático. Control de calidad Interno, suficiente durante todo el tiempo que dure el contrato para ser utilizados dos veces por dia. REACTIVOS E INSUMOS. Los Reactivos, los calibradores, controles (alto, medio y bajo), deben ser de la misma marca, compatibles con el equipo. Los controles altos, medios y bajos, deben ser proveidos para ser utilizados (los tres niveles de control) en forma diaria. Los insumos (papel de impresión de resultados, tóner, etiquetas autoadhesivas etc.), deben ser proveídos en su totalidad según necesidad. Tubos de plástico descartable con anticoagulante EDTA, (adulto de volumen máximo de 2,5 m y pediátrico de volumen máximo de 1,5ml (la cantidad de tubos a ser utilizados en forma mensual es según necesidad). Las dimensiones de los tubos utilizados deberán adaptarse a sistema operativo del equipo en comodato para el uso del sistema cerrado del equipo. SOPORTE. Con provisión de todos los insumos necesarios para la impresión de los resultados dependiendo del sistema operativo de los equipos en comodato. Tres 03(tres) microscopios binoculares con 4 objetivos (4x, 10x, 40x y 100x), cabezal binocular con sistema óptico corregido al infinito, giratorio, interpupilar distancia desde 55 hasta 75 mm, Iluminación Halógena de 6V y 20 W con intensidad de luz regulable. Tres 03(tres) contadores diferenciales digitales de células, con alarma sonora al completar 100 elementos. Dos (02) homogeneizadores de tubos con capacidad minina de 20 tubos (en el caso de que el homogeneizador no esté incorporado dentro del equipo) Una micro centrifuga para hematocritos para confirmaciones Tubos de plástico descartable con anticoagulante EDTA, (adulto de volumen máximo de 2,5 m y pediátrico de volumen máximo de 1,5 m (La cantidad de tubos a ser utilizados en forma mensual es según necesidad). Curitas adhesivas para la extracción Una (01) heladera-refrigerador 0 - 8°C, para guardar los reactivos y muestras. Se abonara solo por las Determinaciones validadas, remitidas por el Sistema de Gestión del Laboratorio, avalado por el encargado del Servicio y el Director de la institución, sin considerar controles y calibraciones. Los equipos en comodato deberán permanecer en la institución hasta la utilización total de los reactivos adjudicados. Se entiende por equipos de soporte, equipos necesarios para obtener en bien adquirido.	

Se ha solicitado al oferente por nota los siguientes documentos: catálogos de los bienes ofertados, autorización del fabricante, composición de precios unitarios/análisis: Lote N° 1(ítem 1).

Los mismos fueron presentados por el oferente **EUROQUÍMICA S.A**.

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo de los bienes ofertados, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Autorización del fabricante, presenta verificado**: PRESENTA – CUMPLE**

- Composición de Precio Unitario/Análisis: **SÍ APLICA,** el precio ofertado del lote en el ítem 1 supera los parámetros del 25 % por debajo del precio referencial establecido en el PBC, el cual fue solicitado por nota, dando una contestación al mismo.
- Análisis de costo del lote N° 1 (Hematología) - Precio c/ IVA: 8.690; costo totales de producción -% c/precio c/ IVA: 60%; gastos administrativos -% s/precio c/ IVA: 9 %; gastos de distribución y comercialización -% c/precio c/ IVA: 3 %; Otros gastos % c/precio c/ IVA.; utilidad bruta %: 15 %; impuestos % c/UB: 13 %; Utilidad neta y/o ganancia: 11,7 %.

El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado y la justificativa presentada del precio,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio de mercado actualmente.

El oferente EUROQUÍMICA S.A.: Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

LOTE N° 2: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

Lote N°	Descripción	1era Mejor Oferta GT SCIENTIFIC S.A.	2da Mejor Oferta INDEX S.A.C.I.
		Precio Total del LOTE	Precio Total del LOTE
2	Lote 2 - Quimica e Inmunología, Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 878.348.700 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica	Gs. 948.609.200 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Como se puede visualizar en el cuadro, la mejor oferta es el oferente **GT SCIENTIFIC S.A., la** cual será evaluada en primer lugar:

Especificación Técnica	Catálogo presentado-Imagen
Lote 2 - REACTIVOS E INSUMOS PARA BIOQUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA Cantidad de equipo Un (01) equipo totalmente integrado para bioquímica clínica e inmunología. Debe contar con interfaces y equipos informáticos necesarios para la visualización e impresión de resultados que requiera el equipo Metodologías:- Quimioluminiscencia, Fotométrico, Potenciómetro y Turbidimetrico. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Velocidad de procesamiento: 600 determinaciones /hora de parámetros de Quimica Clínica, y un mínimo de 600 Electrolitos/hora (Na, K y Cl). Imprescindible la integración del Inmuno análisis y el análisis de Quimica Clínica en la misma plataforma, sin un tercer equipamiento de integración, con gran capacidad de consolidación analitica Tipo de muestra: suero, plasma u orina. Dilución de muestras: pre-dilución automática, postdilución automático a solicitud Punta con sensor de nivel de liquido y detección de burbujas y coágulo Con código de barras para muestras y reactivos. Capacidad de realizar cálculos derivados a partir de resultad os de otras mediciones (Bilirrubina Indirecta, Globulina y relación Albúmina Globulina, LDL y V LDL Colesterol y otros) Capacidad de procesar pequeños volúmenes de muestras (50µl como mínimo) para todas las determinaciones químicas. Con sistema Random, con capacidad para priorizar el procesamiento de muestras de manera urgente Sistema de refrigeración integrado al equipo para la conservación de los reactivos Reactivos listos para su uso, que no requieran hidratación Monitoreo del inventario y disponibilidad de reactivos a bordo en forma automática Programa de Control de Calidad Interno, gráficos de Westgard o similares Provisión continua de insumos y reactivos correspondiente a la cantidad de determinaciones a ser realizadas. El sistema debe permitir el registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes	**No cumple** Porque el equipo ofertado **posee un tercer equipo de complemento, no así como se solicita en la especificacion técnica de SER** Un (01) equipo totalmente integrado para bioquímica clínica e inmunología.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Software en idioma español Los equipos deben contar con sus accesorios y complementos, Los equipos deben estar acondicionados para ser usados con voltaje 220 V AC, entre 50-56 MHZ. Deben contar con los accesorios y/o complementos pertinentes para que puedan soportar posibles variaciones del voltaje. PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS El oferente deberá proveer de agua altamente purificada, acorde a las exigencias de calidad para el uso interno de los equipos. Tubos primarios con gel estabilizador, descartables en cantidad necesaria Provisión gradillas de capacidad mínima de 50-100 tubos cada una, según demanda del servicio. Se debe realizar diariamente los controles para cada equipo. Las calibraciones de los analitos se realizan dos veces por semana o de acuerdo a la estabilidad de cada curva, llegando a ser necesario en algunos casos realizar la calibración en forma diaria, en especial calcio, fósforo, magnesio. 41/82 Contar con toda la información técnica disponible de los reactivos y equipos en idioma español SOPORTE Una (01) computadora para la validación de resultados Una (01) impresora para impresión de planillas y resultados Una (01) timbradora para etiquetas termo sensibles. Papel para impresión de resultados con una dimensión mínima de 20 x 28 cm. Un (01) centrifuga de 5.000 rpm con capacidad para 36 o más tubos, con regulador de revoluciones y tiempo. Tubos primarios con gel separador de suero según necesidad Un (01) heladera-refrigeradora 0 - 8°C. Una con congeladora para guardar sueros.	

LOTE NRO: 2 — **GT SCIENTIFIC S.A**

Lote 2 - Química e Inmunología, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Renglón	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total Presentado
1	41116105-128	GPT	4.812	5.534	3.609	Determinación	UNIDAD	4.344	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-0,25%	20.851.200
2	41116105-127	GOT	4.813	5.535	3.610	Determinación	UNIDAD	4.344	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-0,27%	20.851.200
3	41116105-077	Reactivo para ácido urico	4.853	5.581	3.640	Determinación	UNIDAD	3.120	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-1,09%	14.976.000
4	41116105-403	Albumina	5.056	5.814	3.792	Determinación	UNIDAD	2.600	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-5,06%	12.480.000
5	41116113-002	Amilasa	5.268	6.058	3.951	Determinación	UNIDAD	800	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	5.300	0,61%	4.240.000
6	41116105-123	Bilirrubina	5.081	5.843	3.811	Determinación	UNIDAD	5.760	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-5,53%	27.648.000
7	41116105-123	Bilirrubina	5.073	5.834	3.805	Determinación	UNIDAD	6.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-5,38%	28.800.000
8	41113305-001	Calcio	5.089	5.852	3.817	Determinación	UNIDAD	2.400	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-5,68%	11.520.000
9	41113305-002	CK-TOTAL	6.037	6.943	4.528	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-20,49%	4.800.000
10	41116105-109	CK MB	18.543	21.324	13.907	Determinación	UNIDAD	1.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	9.500	-48,77%	9.500.000
11	41116113-022	Fosforo	5.076	5.837	3.807	Determinación	UNIDAD	1.700	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-5,44%	8.160.000
12	41116105-005	Magnesio	5.200	5.980	3.900	Determinación	UNIDAD	2.400	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-7,69%	11.520.000
13	41116105-129	HDL colesterol	8.161	9.385	6.121	Determinación	UNIDAD	4.680	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	6.200	-24,03%	29.016.000
14	41116105-079	Reactivo para colesterol	4.989	5.737	3.742	Determinación	UNIDAD	4.848	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-3,79%	23.270.400
15	41116105-082	Reactivo para creatinina	4.996	5.745	3.747	Determinación	UNIDAD	6.750	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-3,92%	32.400.000
16	41116105-159	Fosfatasa alcalina	4.995	5.744	3.746	Determinación	UNIDAD	3.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-3,90%	14.400.000
17	41116130-081	Gamma GT	4.941	5.682	3.706	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.000	-19,04%	2.400.000
18	41116105-126	Glicemia	5.001	5.751	3.751	Determinación	UNIDAD	6.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-4,02%	28.800.000
19	41116105-130	LDH	5.043	5.799	3.782	Determinación	UNIDAD	900	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-4,82%	4.320.000
20	41116004-021	Proteinas totales	5.223	6.006	3.917	Determinación	UNIDAD	2.534	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-8,10%	12.163.200
21	41116105-081	Reactivo para trigliceridos	5.202	5.982	3.902	Determinación	UNIDAD	4.848	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-7,73%	23.270.400
22	41116105-083	Reactivo para urea	4.956	5.699	3.717	Determinación	UNIDAD	6.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-3,15%	28.800.000
23	41116004-020	Proteinas	7.594	8.733	5.696	Determinación	UNIDAD	150	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.800	-36,79%	720.000
24	41116105-9994	Hierro serico	8.340	9.591	6.255	Determinación	UNIDAD	300	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	4.000	-52,04%	1.200.000
25	41116105-284	Transferrina	26.000	29.900	19.500	Determinación	UNIDAD	160	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	13.000	-50,00%	2.080.000
26	41116109-002	Hemoglobina Glicosilada	54.492	62.666	40.869	Determinación	UNIDAD	600	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	50.600	-7,14%	30.360.000
27	41116105-368	TSH Reactivo	39.694	45.648	29.771	Determinación	UNIDAD	500	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	27.000	-31,98%	13.500.000
28	41111605-006	FT4 reactivo	40.161	46.185	30.121	Determinación	UNIDAD	500	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	27.000	-32,77%	13.500.000

29	41111605-007	T3 Reactivo	40.858	46.987	30.644	Determinación	UNIDAD	500	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	27.000	-33,92%	13.500.000
30	41116113-004	Reactivo para Toxomplasmosis IgG	68.411	78.673	51.308	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	40.000	-41,53%	8.000.000
31	41115819-003	Toxo IgM reactivo	77.222	88.805	57.917	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	67.000	-13,24%	13.400.000
32	41115819-001	Rubeola IgG	73.474	84.495	55.106	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	58.500	-20,38%	5.850.000
33	41115819-002	Rubeola IgM	83.729	96.288	62.797	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	58.500	-30,13%	5.850.000
34	41116126-016	Kits-Detección Citomegalovirus IgG	75.046	86.303	56.285	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-49,10%	7.640.000
35	41116126-017	Kits-Detección Citomegalovirus IgM	81.779	94.046	61.334	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-53,29%	7.640.000
36	41116010-015	PSA reactiva	78.944	90.786	59.208	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-51,61%	7.640.000
37	41116004-026	CEA	67.692	77.846	50.769	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-43,57%	7.640.000
38	41113305-005	CA 15 - 3	84.309	96.955	63.232	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-54,69%	3.820.000
39	41113305-004	CA 125	79.182	91.059	59.387	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-51,76%	3.820.000
40	41113305-006	CA 19 - 9	64.170	73.796	48.128	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-40,47%	3.820.000
41	41116002-047	Reactivo para HIV	60.677	69.779	45.508	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-37,04%	7.640.000
42	41116105-166	Troponina	77.692	89.346	58.269	Determinación	UNIDAD	300	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-50,83%	11.460.000
43	41116010-005	Ag. Treponema Pallidum	51.670	59.421	38.753	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-26,07%	7.640.000
44	41116002-003	Chagas	57.534	66.164	43.151	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-33,60%	7.640.000
45	41116010-008	IGE reactivo	84.373	97.029	63.280	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-54,72%	3.820.000
46	41116010-044	Prolactina (PRL)	62.339	71.690	46.754	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-38,72%	3.820.000
47	41116105-163	Modo 1 + Reactivo LH	61.417	70.630	46.063	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	33.000	-46,27%	3.300.000
48	41116105-250	Estradiol	61.311	70.508	45.983	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	38.200	-37,69%	3.820.000
49	41116004-038	Progesterona	63.606	73.147	47.705	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	42.000	-33,97%	4.200.000
50	41116010-041	FSH hormona folículo estimulante	59.002	67.852	44.252	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	32.200	-45,43%	3.220.000
51	41116004-003	Proteina C. Reactivo (P.C.R.)	31.574	36.310	23.681	Determinación	UNIDAD	2.800	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	36.000	14,02%	100.800.000
52	41116105-271	Ferritina	65.014	74.766	48.761	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	65.014	0,00%	13.002.800
53	41116105-078	Reactivo para BHCG	34.661	39.860	25.996	Determinación	UNIDAD	200	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	34.661	0,00%	6.932.200
54	41115819-010	Vitamina B12	50.233	57.768	37.675	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	50.233	0,00%	5.023.300
55	41116004-9997	Vitamina D Reactivo	94.883	109.115	71.162	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	94.883	0,00%	9.488.300
56	41116105-606	Reactivo Ácido Fólico	55.282	63.574	41.462	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	55.282	0,00%	5.528.200
57	41115819-009	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)	51.313	59.010	38.485	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	51.313	0,00%	5.131.300
58	41116002-075	Reativo hepatitis B	50.733	58.343	38.050	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	50.733	0,00%	5.073.300
59	41116002-074	Anti HCV - hepatitis C	59.167	68.042	44.375	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	59.167	0,00%	5.916.700
60	41116105-131	Dimero D	88.087	101.300	66.065	Determinación	UNIDAD	300	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	88.087	0,00%	26.426.100
61	41116105-948	Procalcitonina	69.667	80.117	52.250	Determinación	UNIDAD	300	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	69.667	0,00%	20.900.100
62	41116105-9904	BNP	124.000	142.600	93.000	Determinación	UNIDAD	100	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	124.000	0,00%	12.400.000
63	41115805-017	Kit para Equipo de Electrolitos	25.097	28.862	18.823	Determinación	UNIDAD	3.000	SIEMENS	Usa/Alemania/Irlanda	27.000	7,58%	81.000.000
											Precio Total		878.348.700

Se ha solicitado al oferente por nota los siguientes documentos: catálogos de los bienes ofertados, autorización del fabricante, composición de precios unitarios/análisis: Lote N° 2 (ítems 10, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, y 50).

Los mismos fueron presentados por el oferente **GT SCIENTIFIC S.A.,** excepto la composición de precios unitarios/análisis:

Evaluación del precio ofertado:

- Catálogo de los bienes ofertados, verificado con lo solicitado: **PRESENTA - CUMPLE**
- Especificación Técnica, verificado con lo solicitado: **PRESENTA – NO CUMPLE** (posee un tercer equipo de complemento, no así como se solicita en la especificacion técnica de SER Un (01) equipo totalmente integrado para bioquímica clínica e inmunología)

- Autorización del fabricante, presenta verificado**: PRESENTA – CUMPLE**
- Composición de Precio Unitario/Análisis: **SÍ APLICA,** el precio ofertado en el lote 2 ítems 10, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, y 50 supera los parámetros del 25 % por debajo del precio referencial establecido en el PBC, el cual fue solicitado por nota, y no fue respondida a la solicitud.

El Comité de Evaluación **considera inaceptable el precio ofertado** y la no justificativa del precio, como así también **no cumple** con la especificación técnica solicitada por la convocante**.**

El oferente GT SCIENTIFIC S.A.: No Cumple con la totalidad de los requisitos exigidos en el PBC, por tanto la oferta presentada queda **DESESTIMADA** en este lote de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: ..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos (***en este caso no se ajusta la especificación técnica y los precios, supera los parámetros establecido de la convocante en cuanto al precio del bien ofertado, por tanto no se ajusta a lo solicitado conforme al PBC...."

Y se prosigue a la evaluar la siguiente 2da oferta.

LOTE N° 2: Oferente INDEX S.A.C.I.

Lote N°	Descripción	2da Mejor Oferta ÍNDEX S.A.C.I. Precio Total del LOTE
2	Lote 2 - Química e Inmunología, Contrato Abierto: No Abastecimiento simultáneo: No	Gs. 948.609.200 Productos: Importados Certificado de Origen Nacional: No aplica

Especificación Técnica	Catálogo presentado-Imagen
Lote 2 - REACTIVOS E INSUMOS PARA BIOQUÍMICA CLÍNICA E INMUNOLOGÍA Cantidad de equipo Un (01) equipo totalmente integrado para bioquímica clinica e inmunología. Debe contar con interfaces y equipos informáticos necesarios para la visualización e impresión de resultados que requiera el equipo Metodologías:- Quimioluminiscencia, Fotométrico, Potenciómetro y Turbidimetrico. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS Velocidad de procesamiento: 600 determinaciones /hora de parámetros de Química Clínica, y un mínimo de 600 Electrolitos/hora (Na, K y Cl). Imprescindible la integración del Inmuno análisis y el análisis de Química Clínica en la misma plataforma, sin un tercer equipamiento de integración, con gran capacidad de consolidación analítica Tipo de muestra: suero, plasma u orina. Dilución de muestras: pre-dilución automática, postdilución automático a solicitud Punta con sensor de nivel de liquido y detección de burbujas y coágulo Con código de barras para muestras y reactivos. Capacidad de realizar cálculos derivados a partir de resultad os de otras mediciones (Bilirrubina Indirecta, Globulina y relación Albúmina Globulina, LDL y V LDL Colesterol y otros) Capacidad de procesar pequeños volúmenes de muestras (50µl como mínimo) para todas las determinaciones químicas. Con sistema Random, con capacidad para priorizar el procesamiento de muestras de manera urgente Sistema de refrigeración integrado al equipo para la conservación de los reactivos Reactivos listos para su uso, que no requieran hidratación Monitoreo del inventario y disponibilidad de reactivos a bordo en forma automática	**Cumple**

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Programa de Control de Calidad Interno, gráficos de Westgard o similares Provisión continua de insumos y reactivos correspondiente a la cantidad de determinaciones a ser realizadas. El sistema debe permitir el registro de pacientes, ingresos de pedidos médicos por determinación, registro de resultados (histórico de pacientes Software en idioma español Los equipos deben contar con sus accesorios y complementos, Los equipos deben estar acondicionados para ser usados con voltaje 220 V AC, entre 50-56 MHZ. Deben contar con los accesorios y/o complementos pertinentes para que puedan soportar posibles variaciones del voltaje. PROVISIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS El oferente deberá proveer de agua altamente purificada, acorde a las exigencias de calidad para el uso interno de los equipos. Tubos primarios con gel estabilizador, descartables en cantidad necesaria Provisión gradillas de capacidad mínima de 50-100 tubos cada una, según demanda del servicio. Se debe realizar diariamente los controles para cada equipo. Las calibraciones de los analitos se realizan dos veces por semana o de acuerdo a la estabilidad de cada curva, llegando a ser necesario en algunos casos realizar la calibración en forma diaria, en especial calcio, fósforo, magnesio. 41/82 Contar con toda la información técnica disponible de los reactivos y equipos en idioma español SOPORTE Una (01) computadora para la validación de resultados Una (01) impresora para impresión de planillas y resultados Una (01) timbradora para etiquetas termo sensibles. Papel para impresión de resultados con una dimensión mínima de 20 x 28 cm. Un (01) centrifuga de 5.000 rpm con capacidad para 36 o más tubos, con regulador de revoluciones y tiempo. Tubos primarios con gel separador de suero según necesidad Un (01) heladera-refrigeradora 0 - 8°C. Una con congeladora para guardar sueros.	

LOTE NRO: 2 — INDEX SACI

Lote 2 - Quimica e Inmunologia, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Item	Descripción del Bien	Precio Referencial	15 % por encima	25 % por debajo	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	GPT	4.812	5.534	3.609	Determinación	UNIDAD	4.344	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-8,56%	19.113.600
2	GOT	4.813	5.535	3.610	Determinación	UNIDAD	4.344	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-8,58%	19.113.600
3	Reactivo para acido urico	4.853	5.581	3.640	Determinación	UNIDAD	3.120	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-9,33%	13.728.000
4	Albumina	5.056	5.814	3.792	Determinación	UNIDAD	2.600	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-12,97%	11.440.000
5	Amilasa	5.268	6.058	3.951	Determinación	UNIDAD	800	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-16,48%	3.520.000
6	Bilirrubina	5.081	5.843	3.811	Determinación	UNIDAD	5.760	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-13,40%	25.344.000
7	Bilirrubina	5.073	5.834	3.805	Determinación	UNIDAD	6.000	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-13,27%	26.400.000
8	Calcio	5.089	5.852	3.817	Determinación	UNIDAD	2.400	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-13,54%	10.560.000
9	CK-TOTAL	6.037	6.943	4.528	Determinación	UNIDAD	1.000	ABBOTT	Usa/Alemania	5.500	-8,90%	5.500.000
10	CK MB	18.543	21.324	13.907	Determinación	UNIDAD	1.000	ABBOTT	Usa/Alemania	17.600	-5,09%	17.600.000
11	Fosforo	5.076	5.837	3.807	Determinación	UNIDAD	1.700	ABBOTT	Usa/Alemania	5.500	8,35%	9.350.000
12	Magnesio	5.200	5.980	3.900	Determinación	UNIDAD	2.400	ABBOTT	Usa/Alemania	5.500	5,77%	13.200.000
13	HDL colesterol	8.161	9.385	6.121	Determinación	UNIDAD	4.680	ABBOTT	Usa/Alemania	7.150	-12,39%	33.462.000
14	Reactivo para colesterol	4.989	5.737	3.742	Determinación	UNIDAD	4.848	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-11,81%	21.331.200
15	Reactivo para creatinina	4.996	5.745	3.747	Determinación	UNIDAD	6.750	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-11,93%	29.700.000
16	Fosfatasa alcalina	4.995	5.744	3.746	Determinación	UNIDAD	3.000	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-11,91%	13.200.000
17	Gamma GT	4.941	5.682	3.706	Determinación	UNIDAD	600	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-10,95%	2.640.000
18	Glicemia	5.001	5.751	3.751	Determinación	UNIDAD	6.000	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-12,02%	26.400.000
19	LDH	5.043	5.799	3.782	Determinación	UNIDAD	900	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-12,75%	3.960.000
20	Proteinas totales	5.223	6.006	3.917	Determinación	UNIDAD	2.534	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-15,76%	11.149.600
21	Reactivo para trigliceridos	5.202	5.982	3.902	Determinación	UNIDAD	4.848	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-15,42%	21.331.200
22	Reactivo para urea	4.956	5.699	3.717	Determinación	UNIDAD	6.000	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-11,22%	26.400.000
23	Proteinas	7.594	8.733	5.696	Determinación	UNIDAD	150	ABBOTT	Usa/Alemania	6.600	-13,09%	990.000

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

18	41116105-126	Glicemia	5.001	5.751	3.751	Determinación	UNIDAD	6.000	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-12,02%	26.400.000
19	41116105-130	LDH	5.043	5.799	3.782	Determinación	UNIDAD	900	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-12,75%	3.960.000
20	41116004-021	Proteinas totales	5.223	6.006	3.917	Determinación	UNIDAD	2.534	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-15,76%	11.149.600
21	41116105-081	Reactivo para trigliceridos	5.202	5.982	3.902	Determinación	UNIDAD	4.848	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-15,42%	21.331.200
22	41116105-083	Reactivo para urea	4.956	5.699	3.717	Determinación	UNIDAD	6.000	ABBOTT	Usa/Alemania	4.400	-11,22%	26.400.000
23	41116004-020	Proteínas	7.594	8.733	5.696	Determinación	UNIDAD	150	ABBOTT	Usa/Alemania	6.600	-13,09%	990.000
24	41116105-9994	Hierro serico	8.340	9.591	6.255	Determinación	UNIDAD	300	ABBOTT	Usa/Alemania	7.700	-7,67%	2.310.000
25	41116105-284	Transferrina	26.000	29.900	19.500	Determinación	UNIDAD	160	ABBOTT	Usa/Alemania	23.100	-11,15%	3.696.000
26	41116109-002	Hemoglobina Glicosilada	54.492	62.666	40.869	Determinación	UNIDAD	600	ABBOTT	Usa/Alemania	48.400	-11,18%	29.040.000
27	41116105-368	TSH Reactivo	39.694	45.648	29.771	Determinación	UNIDAD	500	ABBOTT	Usa/Alemania	35.200	-11,32%	17.600.000
28	41111605-006	FT4 reactivo	40.161	46.185	30.121	Determinación	UNIDAD	500	ABBOTT	Usa/Alemania	35.200	-12,35%	17.600.000
29	41111605-007	T3 Reactivo	40.858	46.987	30.644	Determinación	UNIDAD	500	ABBOTT	Usa/Alemania	35.200	-13,85%	17.600.000
30	41116113-004	Reactivo para Toxomplasmosis IgG	68.411	78.673	51.308	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	60.500	-11,56%	12.100.000
31	41115819-003	Toxo IgM reactivo	77.222	88.805	57.917	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	68.200	-11,68%	13.640.000
32	41115819-001	Rubeola IgG	73.474	84.495	55.106	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	66.000	-10,17%	6.600.000
33	41115819-002	Rubeola IgM	83.729	96.288	62.797	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	88.000	5,10%	8.800.000
34	41116126-016	Kits-Detección Citomegalovirus IgG	75.046	86.303	56.285	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	77.000	2,60%	15.400.000
35	41116126-017	Kits-Detección Citomegalovirus IgM	81.779	94.046	61.334	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	88.000	7,61%	17.600.000
36	41116010-015	PSA reactiva	78.944	90.786	59.208	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	77.000	-2,46%	15.400.000
37	41116004-026	CEA	67.692	77.846	50.769	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	60.500	-10,62%	12.100.000
38	41113305-005	CA 15 - 3	84.309	96.955	63.232	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	77.000	-8,67%	7.700.000
39	41113305-004	CA 125	79.182	91.059	59.387	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	77.000	-2,76%	7.700.000
40	41113305-006	CA 19 - 9	64.170	73.796	48.128	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	66.000	2,85%	6.600.000
41	41116093-047	Reactivo para HIV	60.677	69.779	45.508	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	-9,36%	11.000.000
42	41116105-166	Troponina	77.692	89.346	58.269	Determinación	UNIDAD	300	ABBOTT	Usa/Alemania	68.200	-12,22%	20.460.000
43	41116010-005	Ag. Treponema Pallidum	51.670	59.421	38.753	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	46.200	-10,59%	9.240.000
44	41116002-003	Chagas	57.534	66.164	43.151	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	50.600	-12,05%	10.120.000
45	41116010-008	IGE reactivo	84.373	97.029	63.280	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	73.700	-12,65%	7.370.000
46	41116010-044	Prolactina (PRL)	62.339	71.690	46.754	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	-11,77%	5.500.000
47	41116105-163	Modo 1 + Reactivo LH	61.417	70.630	46.063	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	-10,45%	5.500.000
48	41116105-590	Estradiol	61.311	70.508	45.983	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	-10,29%	5.500.000
49	41116004-028	Progesterona	63.606	73.147	47.705	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	-13,53%	5.500.000
50	41116010-041	FSH hormona folículo estimulante	59.002	67.852	44.252	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	-6,78%	5.500.000
51	41116004-003	Proteína C. Reactivo (P.C.R.)	31.574	36.310	23.681	Determinación	UNIDAD	2.800	ABBOTT	Usa/Alemania	24.200	-23,35%	67.760.000
52	41116105-271	Ferritina	65.014	74.766	48.761	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	60.500	-6,94%	12.100.000
53	41116105-078	Reactivo para BHCG	34.661	39.860	25.996	Determinación	UNIDAD	200	ABBOTT	Usa/Alemania	33.000	-4,79%	6.600.000
54	41115819-010	Vitamina B12	50.233	57.768	37.675	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	9,49%	5.500.000
55	41116004-9997	Vitamina D Reactivo	94.883	109.115	71.162	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	88.000	-7,25%	8.800.000
56	41116105-606	Reactivo Ácido Fólico	55.282	63.574	41.462	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	143.000	158,67%	14.300.000
57	41115819-009	Anti Hav-IgM (Hepatitis A)	51.313	59.010	38.485	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	88.000	71,50%	8.800.000
58	41116002-075	Reativo hepatitis B	50.733	58.343	38.050	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	55.000	8,41%	5.500.000
59	41116002-074	Anti HCV - hepatitis C	59.167	68.042	44.375	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	88.000	48,73%	8.800.000
60	41116105-131	Dimero D	88.087	101.300	66.065	Determinación	UNIDAD	300	ABBOTT	Usa/Alemania	110.000	24,88%	33.000.000
61	41116105-948	Procalcitonina	69.667	80.117	52.250	Determinación	UNIDAD	300	ABBOTT	Usa/Alemania	110.000	57,89%	33.000.000
62	41116105-9904	BNP	124.000	142.600	93.000	Determinación	UNIDAD	100	ABBOTT	Usa/Alemania	158.400	27,74%	15.840.000
63	41115805-017	Kit para Equipo de Electrolitos	25.097	28.862	18.823	Determinación	UNIDAD	3.000	ABBOTT	Usa/Alemania	22.000	-12,34%	66.000.000
											Precio Total		948.609.200